



**FETE**  
Enseñanza  
CASTILLA Y LEÓN

# ENSEÑANZA PÚBLICA

6 de febrero de 2009

FETE - INFORMACIÓN

## TRINIENOS FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS

La Consejería de Educación, que sigue sin abonar los trienios a los funcionarios docentes durante el periodo de prácticas, se compromete a buscar una solución a este problema, gracias a las propuestas planteadas por FETE-UGT.

Desde **FETE-UGT** venimos exigiendo a la Administración Regional, que realice las actuaciones oportunas para solucionar esta absurda e injusta situación.

Con fecha 26 de marzo el MEPSyD emite una Instrucción, para su personal, en la que se reconoce el derecho a percibir estos trienios durante el tiempo en el que su régimen jurídico sea el de funcionario en prácticas. Sin embargo desde la Administración castellanoleonese se argumenta que el desarrollo normativo para hacerlo efectivo es muy complejo y que trasciende a la propia Consejería de Educación.

Desde **FETE-UGT**, hemos planteado una nueva propuesta que permita recuperar el poder adquisitivo derivado de la pérdida del cobro de trienios al producirse el nombramiento como funcionario en prácticas, tras las dificultades de carácter normativo esgrimidas por la Consejería de Educación, de manera que se reciba en un pago con efecto retroactivo la compensación correspondiente a la pérdida económica al ser nombrados funcionarios de carrera.

La Consejería de Educación se ha comprometido a estudiar su viabilidad jurídica y poder hacer efectivo el cobro correspondiente

Desde **FETE-UGT** seguiremos exigiendo a la Administración Regional que realice las actuaciones oportunas para solucionar este problema, en cualquier caso y para todos aquellos que estén interesados tenemos a vuestra disposición modelos de reclamación, si bien debemos comunicaros que las sentencias que se vienen dictando al respecto son contradictorias.

## TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

**PORQUE TE CORRESPONDE... PORQUE ES TU DERECHO...**

Miembro fundador de la Internacional de la Educación (IE) y afiliado al Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

• Calle Gamazo, 13- 4ª planta - 47004 Valladolid - TEL.: 983 32 98 72 - Fax: 983 32 90 63 - srpubcyleon@fete.ugt.org

<http://www.feteugt-cyl.es>

Ávila: 920 25 13 99 Burgos: 947 25 20 80 León: 987 17 69 53 Palencia: 979 70 63 74 Salamanca: 923 27 19 83  
Segovia: 921 44 42 54 Soria: 975 22 53 23 Valladolid: 983 32 98 70 Zamora: 980 51 85 83